



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **085/08**

04 ABR 2008
Salta,
Expediente N° 19.105/07

VISTO:

La Resolución N° CD-056/08 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la alumna Adriana M. QUISPE, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Biológica de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2.008; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Adriana QUISPE tomó posesión de sus funciones, el 26 de Marzo de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

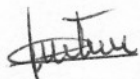
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

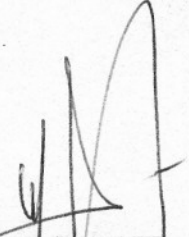
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Alumna **Adriana Marta QUISPE**, D.N.I. N° 33.235.551, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, el 26 de Marzo de 2.008.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.-

img
LML


Lic. CECILIA PIÑÓN de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud